



## **Asegurados de RIMAC tendrán 100% de cobertura por COVID-19 y sin copagos**

- *Decisión beneficiosa a los asegurados de EPS y a los distintos productos de salud integral.*

**Lima, 26 de junio 2020.** Debido a la gravedad de la crisis y la difícil situación que afronta el país, en RIMAC, consecuente con nuestro propósito “Protegemos tu mundo, impulsamos tu bienestar”, decidimos eliminar los deducibles y copagos de las hospitalizaciones por COVID-19. Además seguiremos cubriendo sobre los límites del beneficio por Pandemia, que se han venido extendiendo hasta el 100% de cobertura del plan o seguro contratado.

*“Frente a la emergencia, desde el inicio asumimos nuestro rol de proteger a nuestros asegurados y mantuvimos nuestro compromiso con cada uno de ellos. Por eso, desde el primer día de la crisis sanitaria, tomamos la decisión de dar cobertura por encima de los límites establecidos para la Pandemia, reduciendo significativamente los pagos que debían realizar nuestros asegurados. Con el transcurrir de estos días, profundizamos en nuestro compromiso y decidimos eliminar cualquier gasto que nuestros asegurados tengan que asumir por hospitalización a causa del Covid-19”,* comentó Mario Potestá, Líder del Plan COVID de RIMAC.

En una coyuntura difícil para todos los peruanos, mientras dure la emergencia sanitaria en este 2020, acompañaremos a nuestros asegurados otorgándoles 100% de cobertura de hospitalización de COVID-19 de su plan o seguro contratado.